

Acta de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Vela Radiocontrol.

La Asamblea se celebró en los salones del Club de Mar de Almería a las 19:30 horas (segunda convocatoria) del día 18 de noviembre de 2006, encontrándose presente los siguientes patrones identificados por el número de vela: 195, 179, 148, 52, 44, 45, 69, 22, 83, 43, 150, 11, 90, 87, 94, 41, 25, 07, 160, 16, 18, 188, 123, 36, 79, 47, 151 y 50.

Presidían la asamblea: Roy Thompson (151), Guillermo Beltrí (47) y Alfonso Moreno (50). Una vez identificados los asistentes se pasó a discutir el orden del día:

1º Análisis de la situación creada frente a la IOMICA tras el impago de la deuda por parte del club 1 Metro Sail Sur.

Tras explicar los antecedentes se propone pagar la deuda del club 1 Metro Sail Sur con los fondos de los que dispone la clase. La propuesta es **aceptada por mayoría** con los votos en contra de: 43 y 18.

2º Regularización de la situación legal de la Asociación Española de Vela Radiocontrol.

Se informa a los asistentes de que la Asociación Española de Vela Radiocontrol se constituyó de acuerdo con la anterior normativa por lo que, tras la entrada en vigor de la Ley que se encuentra vigente en la actualidad, debían cumplirse ciertos trámites administrativos. Por este motivo el secretario propone contratar a algún profesional para que regularice la situación.

José Guillamón (83) se ofreció a realizar la adaptación de forma gratuita, propuesta que resulta **aprobada por unanimidad**.

3º Política de la clase frente a futuros Campeonatos y Copas de España. Abiertos vs. Cerrados.

Se informa a los asistentes que la política de la RFEV es que los Campeonatos y Copas de España sean regatas cerradas, aunque se admite la posibilidad de invitación a tripulaciones extranjeras. Ante esta situación la Secretaría propone que la clase adopte unas normas claras y objetivas sobre esta cuestión para su aplicación en el futuro.

Tras debatirse la cuestión entre los asistentes se adopta el siguiente [acuerdo por unanimidad](#):

El plazo de inscripción para los Campeonatos y Copas de España se cerrarán, para los regatistas con licencia española, 10 días antes de su inicio. Durante este tiempo los regatistas que se encuentren federados en otros países podrán preinscribirse, pasando a formar parte de una lista de espera que se ordenará por riguroso orden de recepción de su solicitud.

Una vez finalizado el plazo de 10 días, se invitará a aquellos regatistas que se encuentren formando parte de la lista de espera sin que, como consecuencia de estas invitaciones, se produzca un aumento en el número de flotas que competirán. Es decir, si transcurrido el plazo de 10 días el número de inscritos fuese de 35 podría invitarse a una persona, a ninguna si los inscritos fuesen 36 y hasta 15 si los inscritos alcanzasen la cifra de 37.

No se admitirá la inscripción de ningún regatista federado en España si no abona previamente los derechos de inscripción. Se intentará negociar con el club organizador para que los derechos de inscripción sean recaudados por la Asociación, en ese caso estos derechos no son reembolsables en el caso de que el regatista no pudiera finalmente asistir al evento.

4º Aprobación del calendario 2007 y previsión para el 2008.

[Se aprueban](#) las siguientes pruebas:

Copa de España 2007: Del 1 al 3 de junio en el C.N. de Burriana.

Campeonato de España 2007: Del 1 al 3 de noviembre en el C.N. Cangas de Rodeira.

Campeonato de España 2008: Del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2008 en el Club de Mar de Almería.

Asimismo se informa que el Secretario Territorial del País Vasco (José Martín) esta buscando una ubicación para organizar la Copa de España del 2008.

5º Aprobación, si procede, del presupuesto para el 2007.

La secretaría presenta el siguiente estado de las cuentas de la clase:

Activo Pasivo

Un peso y unas pesas calibradas Cuota 2006 ISAF RSD 170 €

(aprox)

Un medidor de frecuencias IOMICA 1.230 € (aprox)

Un ordenador

Un ratón de ordenador

Una memoria flash 500 Mb USB

Una impresora HP

Dos dominios web

Cuenta corriente (15/11/2006) 3.015,18 €

Presupuesto 2007:

Ingresos por cuotas estimado manteniendo en 10€ 1.300

Gastos:

Mantenimiento c/c: 125

Renovación dominios: 50

Renovación hospedajes: 80

Asesoramiento legal 600

Cota ISAF RSD 07 170

Varios 200

Total 1.225

Se informa de que la propuesta se realizó antes del ofrecimiento de José Guillamón de realizar gratuitamente la modificación de los estatutos.

Algunos asistentes proponen aumentar las cuotas anuales y de entrada a 15 euros, con la finalidad de reponer el fondo de efectivo que va a verse minorado como consecuencia del pago de la deuda a la IOMICA. [Se aprueba por mayoría.](#)

6º Certificados de medición de los barcos.

Se informa a los asistentes que tras la celebración del Campeonato de España habrá dos miembros de la clase que pasarán a ser medidores oficiales. Estos dos miembros son Rodolfo Criado y Roy Thomson. Asimismo, se informa que la Secretaría está estudiando la posibilidad de introducir un certificado básico de medición que exigirá el cumplimiento de algunas reglas básicas y que pueda ser confirmado por los secretarios territoriales.

7º Ruegos y preguntas.

No se plantean.

Se levanta la sesión.

Firmado:

Secretario: Guillermo Beltrí Presidente: Alfonso Moreno